

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACION Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE TRES (3) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE DE TÉCNICO O TÉCNICA DE ARTES ESCÉNICAS (OFICIAL DE 1ª) ESPECIALIDAD MAQUINARIA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE (9DV/2022)

1.- Mediante Resolución del 17 de noviembre de 2022 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo 9DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de tres (3) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Maquinaria del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 27 noviembre de 2022.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de cinco (5) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

3.- De conformidad con la Base Séptima, apartado 1, la designación del Tribunal de Selección y Valoración se publicará, junto con la Lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatroreal.es.

4.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del anexo XXI de la "*Convocatoria del proceso selectivo 9DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de tres (3) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Maquinaria del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases: la primera fase consiste en un concurso de méritos y la segunda en una prueba teórico-práctica.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo 9DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de tres (3) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Maquinaria del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", que se incluye en el ANEXO I de la presente publicación.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar el **Tribunal de Selección y Valoración** de la "*Convocatoria del proceso selectivo 9DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de tres (3) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Maquinaria del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

TERCERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo 9DV/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de tres (3) plazas de Técnico o Técnica de Artes Escénicas (Oficial de 1ª) Especialidad Maquinaria del Área Técnica Centro Cultural Daoiz y Velarde*", que se incluye en el ANEXO III de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 14 de diciembre de 2022

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

9DV/2022 – TÉCNICO O TÉCNICA DE ARTES ESCÉNICAS (OFICIAL 1ª) ESPECIALIDAD MAQUINARIA				
ÁREA TÉCNICA- CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº	Apellidos y nombre	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	SANZ DONAIRE, ISRAEL	21/11/2022	ADMITIDO/A	
2	GONZÁLEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO	21/11/2022	ADMITIDO/A	
3	MARTÍN GARRIDO, OIHANA	23/11/2022	ADMITIDO/A	
4	LORENZANA GÁMEZ, FERNANDO	24/11/2022	ADMITIDO/A	
5	GIL DIEZ, ROCIO	25/11/2022	ADMITIDO/A	
6	MORENO SÁNCHEZ, TERESA	25/11/2022	ADMITIDO/A	
7	DEL REY GONZÁLEZ, BEATRIZ	25/11/2022	ADMITIDO/A	
8	HIGUERA GARCÍA, JUAN DANIEL	26/11/2022	ADMITIDO/A	
9	DÍEZ SAN JOSÉ, ALFONSO	26/11/2022	ADMITIDO/A	
10	SÁENZ DE UGARTE MENDEZA, LAU	26/11/2022	ADMITIDO/A	
11	REDONDO NUÑEZ, ELIO	26/11/2022	ADMITIDO/A	
12	MORÁN SUAREZ, MIGUEL ANTONIO	26/11/2022	ADMITIDO/A	
13	DE PRADO ROMERO, PABLO	26/11/2022	ADMITIDO/A	
14	MENA HERNÁNDEZ, JUAN ROGELIO	27/11/2022	EXCLUIDO	No aportar la documentación solicitada
15	JIMÉNEZ MARRUPE, MIGUEL ANGEL	27/11/2022	ADMITIDO/A	
16	TORRES JORDÁ, MARÍA CONSUELO	27/11/2022	ADMITIDO/A	
17	PASTOR GARCÍA, ALBA MARÍA	27/11/2022	ADMITIDO/A	
18	MOLINA VICENTE, MONTSERRAT	27/11/2022	ADMITIDO/A	
19	GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	27/11/2022	ADMITIDO/A	
20	SÁNCHEZ MANSO, VÍCTOR	27/11/2022	ADMITIDO/A	
21	ROMACHO MORENO, CRISTINA	27/11/2022	ADMITIDO/A	

22	CARMONA MARTÍN, ALBA	27/11/2022	ADMITIDO/A	
23	VEGA VEGA, IVÁN	27/11/2022	ADMITIDO/A	
24	ÁLVAREZ LINAGE, JAVIER	27/11/2022	ADMITIDO/A	
25	ARJONA CABRERA, GERMÁN	27/11/2022	ADMITIDO/A	

ANEXO II

Tribunal de Selección y Valoración 9DV/2022

Tribunal designado por la Fundación del Teatro Real (con voz y voto):

- D. Antonio Castro Medina, *Jefe Sección Maquinaria de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.
- Dña. Carmen Imaz Rubalcaba, *Responsable de Talento y Fidelización del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente la sustituya

Secretario (con voz y sin voto):

- D. Hugo de Santos Miguelañez, *Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real, F.S.P.*, o persona que legalmente le sustituya.

ANEXO III
Valoración provisional de méritos

9DV/2022 – TÉCNICO O TÉCNICA DE ARTES ESCÉNICAS (OFICIAL 1ª) ESPECIALIDAD MAQUINARIA				
ÁREA TÉCNICA- CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE				
Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	SANZ DONAIRE, ISRAEL	6,00	0,00	6,00
2	GONZÁLEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO	0,00	0,00	0,00
3	MARTÍN GARRIDO, OIHANA	14,75	2,50	17,25
4	LORENZANA GÁMEZ, FERNANDO	0,00	0,00	0,00
5	GIL DIEZ, ROCIO	22,75	4,00	26,75
6	MORENO SÁNCHEZ, TERESA	20,00	5,50	25,50
7	DEL REY GONZÁLEZ, BEATRIZ	0,25	1,25	1,50
8	HIGUERA GARCÍA, JUAN DANIEL	0,00	2,50	2,50
9	DÍEZ SAN JOSÉ, ALFONSO	3,00	3,00	6,00
10	SÁENZ DE UGARTE MENDEZA, LAU	0,00	3,00	3,00
11	REDONDO NUÑEZ, ELIO	18,75	4,00	22,75
12	MORÁN SUAREZ, MIGUEL ANTONIO	4,85	3,25	8,10
13	DE PRADO ROMERO, PABLO	19,26	4,00	23,26
14	JIMÉNEZ MARRUPE, MIGUEL ANGEL	10,00	6,75	16,75
15	TORRES JORDÁ, MARÍA CONSUELO	10,25	4,00	14,25
16	PASTOR GARCÍA, ALBA MARÍA	1,01	3,75	4,76
17	MOLINA VICENTE, MONTSERRAT	9,50	3,00	12,50
18	GARCÍA PÉREZ, RUBÉN	17,25	4,00	21,25
19	SÁNCHEZ MANSO, VÍCTOR	0,00	6,00	6,00

20	ROMACHO MORENO, CRISTINA	6,00	0,00	6,00
21	CARMONA MARTÍN, ALBA	3,00	0,00	3,00
22	VEGA VEGA, IVÁN	0,00	0,00	0,00
23	ÁLVAREZ LINAGE, JAVIER	20,00	1,00	21,00
24	ARJONA CABRERA, GERMÁN	20,00	4,00	24,00